

COMPRENDER LAS DIFERENTES  
FORMAS DE SER Y ESTAR EN EL  
MUNDO LO HACE MEJOR  
PARA **TODOS.**

3 edición - primer semestre de 2019



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
*Educadora de educadores*





**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*



Rector  
**Leonardo Fabio Martínez**  
Vicerrectora Académica  
**Lyda Constanza Mora Mendieta**  
Decano facultad de Educación  
**Faustino Peña Rodríguez**  
Jefe de departamento de psicopedagogía  
**Alcira Aguilera Morales**  
Coordinador Licenciatura en Educación Especial  
**Libia Vélez Latorre**

Editoras  
**Diana Margarita Abello Camacho**  
**Angela Camargo Uribe**  
Comité editorial y científico  
**Libia Vélez Latorre**  
**Carolina Hernández Valbuena**  
**Eduardo Delgado Polo**  
**Esperanza Monroy**

Todos los documentos publicados en el Magazín se distribuyen bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional.

Magazín LEE la LEE

Magazín de la Licenciatura en Educación Especial

Número 3, primer semestre 2019

El Magazín LEE la LEE es una publicación de la Licenciatura en Educación Especial.

Periodicidad Semestral.  
Formato: digital

Las opiniones contenidas en los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de la revista.

Cualquier artículo del magazín se puede transcribir siempre y cuando se indique su fuente.

Preparación editorial:  
Grupo de Comunicaciones Corporativas - UPN

Correspondencia  
Calle 72 No. 11-86 C 203  
Teléfono: 3471190 / 5941894 Ext 347  
Bogotá, Colombia

Correo electrónico:  
magazin\_leelalee@pedagogica.edu.co  
Página web: <http://educacion.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?idp=395&idh=397&idn=11946>



# EDITORIAL

## Cierre de los eventos de celebración de los 50 años de la Licenciatura en Educación Especial

Libia Vélez Latorre  
Coordinadora, Licenciatura en Educación Especial  
Licenciada en Educación Especial  
Universidad Pedagógica Nacional  
lvelez@pedagogica.edu.co

La historia del programa de formación en Educación Especial surgió como una iniciativa de esta Universidad para atender los requerimientos educativos y dar respuestas a las exigencias de la sociedad frente a la atención de poblaciones con discapacidad.

En este momento la Licenciatura cuenta, desde 2017, con renovación de registro calificado por 7 años y con acreditación de alta calidad, otorgada por el MEN en tercera oportunidad por 6 años. En esta última acreditación, se ha reconocido su importancia y liderazgo en procesos educativos para la población con discapacidad; liderazgo que se refleja en la formación de licenciados en Educación Especial, en el desarrollo de procesos institucionales para la inclusión de personas con discapacidad en la Universidad y en el ofrecimiento y prestación de servicios a la comunidad.

La trayectoria y el saber acumulado durante sus 50 años de existencia, le permite a la Licenciatura ser líder en la formación de educadores especiales para el país y en la proyección de la educación especial como un campo de estudio en el que se reconoce al sujeto como un ser pluridimensional, en constante interacción con su entorno, con posibilidades, habilidades y requerimientos, que deben ser reconocidos en términos de interacción y accesibilidad al conocimiento y al entorno social.

Actualmente, la Licenciatura cuenta con más de 1100 egresados, 600 de los cuales se han graduado en los últimos 5 años. Los licenciados se desempeñan en diferentes contextos nacionales e internacionales; trabajan en instituciones de carácter público, como secretarías de Educación, secretarías de Integración Social y organizaciones no gubernamentales, como fundaciones o asociaciones, instituciones de mediación e inclusión sociolaboral y programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, entre otros. Dentro de los campos de acción más representativos que desempeñan los egresados se destacan: docente de apoyo para personas con discapacidad y/o con capacidades o talentos excepcionales en educación formal, docente universitario, asesor de investigación, diseño y administración de proyectos de inclusión, acompañante o apoyo del proceso educativo de personas con discapacidad, asesor de proyectos de inclusión, mediador comunicativo en procesos de inclusión educativa, docente en institución exclusiva, docente en institución inclusiva y mediador laboral, cultural y recreativo de personas con discapacidad.

Nuestro compromiso con la sociedad está enfocado en la formación de profesionales que den respuesta educativa a una diversidad de poblaciones, independientemente de sus características y condiciones físicas, sociales y culturales desde la perspectiva inclusiva a la cual le estamos apostando.

En estos 50 años la Licenciatura ha venido impactando al sector externo a partir de la implementación de programas y proyectos de atención educativa, los cuales se han convertido en una posibilidad para las personas con discapacidad y sus familias, que han encontrado en ellos, alternativas de desarrollo de procesos pedagógicos de calidad y se han potenciado como escenarios de aprendizaje y cualificación de los maestros en formación, bajo la asesoría y direccionamiento de profesionales en el campo de la educación con amplia trayectoria y experiencia académica e investigativa en el campo de estudio.

Todas estas apuestas y desarrollos han sido posibles por el profesionalismo, compromiso, trabajo, liderazgo y sensibilidad social de las maestras y maestros que son la fuerza vital de la Licenciatura. Para los próximos 10 años y en coherencia con la visión de la Universidad, la Licenciatura centrará sus esfuerzos en ser reconocida como líder por los aportes a la transformación de la educación colombiana. Para lo cual continuará formando, con alta calidad, educadores especiales que, desde la nueva apuesta formativa y con una comprensión de la educación como acto político, incidan en los procesos pedagógicos, educativos y didácticos para las personas con discapacidad y/o capacidades o talentos excepcionales.

El anterior es un panorama general, en términos de los procesos de formación, proyección social e impacto de la Licenciatura en el momento presente y que son parte de lo que exaltamos en estos 50 años, que a lo largo del 2018 hemos tenido la oportunidad de celebrar, con docentes, directivos, beneficiarios de los servicios de proyección social de la LEE, y especialmente con quienes son nuestra razón de ser como programa de formación, aquellos que impactan e impactarán directamente a las poblaciones con discapacidad y/o con capacidades o talentos excepcionales y sus familias, quienes transforman y transformarán la sociedad con los recursos y posibilidades que solo la educación y la pedagogía pueden ofrecer al país, aquellos que le dan sentido a nuestro rol como maestros de la Licenciatura, que nos llenan de orgullo cada día y también nos hacen rabiarse de vez en cuando, aquellos que llenan y han llenado con sus historias de vida, su alegría, sus sueños y esperanzas los pasillos y aulas de ésta, su Universidad. Me refiero a nuestros queridos estudiantes y egresados, para ustedes es hoy esta celebración, porque son una parte muy importante de esta historia y serán quienes escriban los próximos 50 años.

Durante el 2018 hemos tenido la oportunidad de encontrarlos, compartir, disfrutar y sentirnos orgullosos por lo que ha pasado en estos cincuenta años y, además, invitarlos a continuar trabajando con responsabilidad y compromiso en el presente, para que en el futuro tengamos una sociedad más equitativa, más justa y más incluyente para todos.

Porque nuestro lema es: Comprender las diferentes formas de ser y estar en el mundo lo hace mejor para todos, como programa nuestra apuesta es continua, con firmeza y trabajo para la formación de los educadores especiales que requiere el país, las personas con discapacidad, las personas con capacidades y/o talentos excepcionales y sus familias.

**¡Gracias a todos por su valioso aporte para el crecimiento de la LEE!**

<sup>1</sup>Este texto es ajustado a partir de las palabras del mismo autor el día 5 de octubre de 2018 en el evento final de la celebración de los 50 años de la LEE.

# VOCES Y EMOCIONES FRENTE A LA LEE

Los siguientes textos se presentan como una semblanza en el marco de la celebración de los 50 años de la Licenciatura en Educación Especial de la UPN.

Gloria María Estrada Castilla

Madre cuidadora

Usuario servicio de sala de comunicación aumentativa y alternativa.

## LA VOZ DE UNA MADRE CUIDADORA

El presente texto contiene las emotivas palabras pronunciadas en la celebración de los 50 años de la Licenciatura en Educación Especial el 5 de octubre de 2018 por Gloria Estrada, una madre cuidadora.

Mi nombre es Gloria Estrada y soy cuidadora y madre de una persona con discapacidad. Ella se llama María Jimena Velásquez; tiene 15 años y nació con una de esas enfermedades huérfanas y raras que existen en el mundo.

El Genetista la definió con tres diagnósticos en su orden: 1) Síndrome de Moebius (que comprende parálisis facial y estrabismo), 2) Tetrafo-comelias (que es la ausencia de ambas manos y ambos pies) y 3) las Secuencias de Pierre Robin (en la que su lengua y maxilar inferior son pequeños y presenta una fisura palatina posterior). Por lo tanto, los médicos dicen que María Jimena tiene una discapacidad física y cognitiva.

Las mayores dificultades que la niña ha tenido a nivel personal son: dificultades en la comunicación, la movilidad y la motricidad. A nivel social: la difícil ubicación e ingreso al sistema educativo, las barreras de movilidad en la ciudad y la complicada comunicación de la comunidad hacia ella.

Durante el proceso de rehabilitación de la niña, las terapeutas ocupacionales y fonoaudiólogas me informaron del Programa de Comunicación Aumentativa y Alternativa que tiene la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y me indicaron que, por las habilidades que presentaba María Jimena, la consideraban una buena candidata para el programa. Fue así como me puse en la tarea de lograr el ingreso de la niña a este programa, que lidera la Licenciatura en Educación Especial de la UPN y aquí estamos desde hace seis muy gratos y felices años... Nos sentimos contentas con los logros que hemos obtenido, los que también son visibles frente una sociedad indiferente.

Los beneficios obtenidos como usuarias del Programa de Comunicación Aumentativa y Alternativa han sido muchísimos en varias áreas:

- En el plano personal: María Jimena ha logrado mejorar en un 90% su comprensión e intención comunicativa hacia su grupo familiar y otras personas. Su autoestima ha mejorado mucho porque se siente más segura en el entorno donde se encuentra. Por consiguiente, su independencia ha mejorado también. Su nivel cognitivo se ha desarrollado a tal punto que vamos a iniciar un trabajo de lectoescritura; algo que, personalmente, ¡nunca contemplaba!

- En el plano social: El desempeño con sus pares y demás personas ha mejorado mucho ya que las personas le entienden y comprenden más. Hemos logrado una reciprocidad, en la que las

docentes nos han compartido sus conocimientos académicos y nosotros nuestras experiencias de vida y manejo de las personas con discapacidad.

- En el plano familiar: Nos ha permitido explorar otras posibilidades de comunicación que no conocíamos, lo cual es positivo para aportar al desarrollo de la niña. De igual manera, se ha mejorado la interacción e integración familiar con la niña.

Ustedes han sido una alternativa a las carencias de las instituciones del estado. Además, existe un valor agregado único que se da en la UPN y es la visión con la cual ven, tratan y proyectan a las personas con discapacidad. Ustedes las ven como personas maravillosas y con infinidad de capacidades por descubrir y potencializar. Y jamás las ven como personas limitadas o estorbos sociales, como si lo hacen muchos profesionales de la salud y de otras disciplinas.

Yo he manifestado siempre que profesionales de la salud y docentes hay muchos, todos tienen un mismo conocimiento y formación. Pero no todos tienen ese amor, esa pasión, esa dedicación de ver a la persona con discapacidad, como una persona que puede aportar a una sociedad, que es útil, que tiene un papel importante que cumplir y muchas enseñanzas que aportar; y eso es lo que ¡ustedes nos brindan!

¡Educadores especiales! Ustedes son importantes para las personas con discapacidad y sus cuidadores, porque son ese apoyo indispensable, invaluable, certero y único que la sociedad tiene que aprender a apreciar.

¡Para nosotros ustedes tienen un gran valor! ¡Son nuestra mano izquierda!

Es por esto que estas son mis palabras de agradecimiento para las estudiantes (las profes), docentes, coordinadoras, directivas, Darío (el chef), el personal administrativo, y demás personas son pocas, ya que nos han abierto unas puertas que en muchas situaciones vimos cerradas.

¡Educadores especiales!  
Ustedes son importantes  
para las personas con  
discapacidad

Palabras presentadas en el evento de celebración los 50 años de la Licenciatura en Educación Especial (octubre, 2018).

# REFLEXIÓN A MI PROFE:

Angie Stephanie Torres Torres  
Estudiante Licenciatura en Educación Especial  
Universidad Pedagógica Nacional  
stephanietorres@gmail.com

Inclusión, un término que últimamente está de moda, en cada establecimiento, en reuniones, talleres e incluso en capacitaciones, frecuentemente haciendo referencia a la discapacidad.

Estos dos conceptos inclusión y discapacidad vienen acompañados de un miedo, un miedo que he evidenciado en las aulas de clase, desde primaria a bachillerato, desde los secretarios hasta los directivos, ante el trabajo con esta población y es que no todos los docentes se sienten preparados o no saben cómo hacerlo, continuamente se escuchan en muchos colegios, comentarios como “y porque a mí”, “porque yo”, “porque no lo meten en un colegio especializado para él”.

Pero es por el miedo del que les hablo, este miedo representa también una amenaza, una amenaza para los profes, a sus prácticas pedagógicas, a su forma de enseñar, a su quehacer docente, se genera una alteración al orden que se venía manteniendo en su aula de clases. Y es normal, es de entender a muchos docentes que en su carrera profesional no tuvieron una preparación para esto, que tal vez estudiaron otras carreras y por x o y motivos ahora son docentes o simplemente es un tema que no les interesa hasta que les toca.

Bueno mi profe, también es cierto que actualmente nos encontramos en una era de inclusión, en donde los derechos de las personas con discapacidad se deben respetar y en nuestro caso está presente el derecho a la educación, el derecho a asistir a un establecimiento educativo, al igual que lo hacen el resto de los estudiantes y es por esto que comentarios como: “deberían abrir otro primero y meter todos los niños con discapacidad allá”, “deberían buscarles un colegio especial a esos niños discapacitados”, “ese niño no va a lograr nada en el sistema educativo”, “yo no estudie educación especial, así que yo no sé cómo trabajar con ese niño”, “yo tengo 40 estudiantes y ahora uno con discapacidad para completar” no tienen cabida en el ahora, porque así usted mi profe no haya estudiado educación especial, es una realidad que estamos viviendo, porque así mi profe muchos no se sientan preparados para la inclusión, es lo que está en auge en la actualidad, porque así mi profe usted no sepa cómo trabajar con población con discapacidad, esta es una tarea que se debe realizar.

Y por esto lo quiero invitar mi profe a que, en vez de ver la discapacidad como una cosa de allá, del otro, en vez de preguntarnos ¿por qué a mí?, en vez de fijarnos en lo que ese estudiante no tiene, en lo que le hace falta, en su diagnóstico, empecemos a ver en ese estudiante una oportunidad para aprender, para implementar estrategias novedosas dentro del aula, pasemos a ver o descubrir sus capacidades, su estilo de aprendizaje y desde allí empecemos a enriquecer nuestras prácticas pedagógicas y la experiencia educativa de este sujeto.

Lo invito mi profe a que deje ese miedo a un lado y en vez de esto lea, documéntese y busque si

requiere el apoyo de un educador especial, de seguro él sabrá orientarlo y darle estrategias para que juntos logremos en primer lugar un cambio actitudinal, un cambio educativo y un cambio en la vida de ese sujeto, deje que esa persona con discapacidad le enseñe también, ya vera que de él tiene mucho que aprender y tal vez solo así podamos empezar a hablar de inclusión.



# UN HOMENAJE A LA LICENTUATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL Y A SUS EGRESADOS, COMO ESCENCIA DE LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA LIDERADA DESDE HACE 50 AÑOS

Angélica Briyith Fresneda Patiño  
Lic. En Educación con énfasis en  
Educación Especial  
Universidad Pedagógica Nacional  
abfresnedap@upn.edu.co

En el marco de la celebración de la Licenciatura en Educación especial, en donde han participado diferentes actores de la comunidad educativa, no podíamos dejar de tener un lugar muy importante los egresados, quienes durante estos 50 años nos hemos despojado para recibir una investidura que, sin importar las generaciones, entrevé lo que significa ser un Educador Especial.

Y es que en una profesión como la nuestra, desde que decidimos iniciar nuestro proceso de formación hasta el ejercicio profesional cotidiano, se hace necesario despojarnos, arriesgarnos, dejar lo que somos para construirnos junto a los demás.

Para ejemplificar tal proceso de despojo inicialmente me quiero referir a una amiga muy cercana, de esas que nos deja el paso por la universidad, quien de manera muy aguerrida dejó su familia, sus amigos y sus miedos en una ciudad al sur del país, convencida de que valía la pena arriesgarlo todo por la Educación Especial. Arriesgados también hemos sido los bachilleres recién graduados que elegimos el escenario de la Universidad Pedagógica Nacional para transitar a nuestra vida adulta, los padres y madres que encontramos en nuestros hijos, que nos esperan en casa, la inspiración para transformar la educación. Así mismo, lo han sido nuestros compañeros, los educadores especiales con discapacidad que de manera generosa nos permiten construir con ellos el saber de la discapacidad.

Les comparto la experiencia de mi amiga, porque recientemente en una conversación fue enfática al describir que luego de muchas situaciones de añoranza de su familia, de las largas filas en el restaurante, de las eternas desveladas para registrar materias y muchas otras anécdotas, para ella, y estoy segura que para mí y para todos, ser educadores especiales representa una de las mejores decisiones de nuestra vida.

Cómo no sentirlo de esa manera, si la LEE desde hace 50 años se ha venido evaluando, transformando, re-construyendo, para liderar de manera responsable la formación de profesionales que transforman y se transforman junto a las personas con discapacidad.

Por eso, debemos decir gracias a la LEE porque nos ha permitido formarnos pedagógicamente para comprender que es en la relación y en la diferencia que se te-

jen otras formas de educar. Porque en nuestros escenarios de prácticas las miradas otras, los cuerpos otros, las existencias otras, se insertaron como acontecimientos inspiradores para marcar nuestro que-hacer profesional. Gracias porque las reflexiones sobre el género, lo generacional, lo cultural y las demás categorías que nos constituyen como sujetos, nos han permitido situarnos como seres políticos en donde nuestra participación, la de las familias y cuidadores, y la de la comunidad es fundamental para construir una sociedad pluridiversa.

Gracias porque con cada propuesta pedagógica y didáctica desarrollada durante nuestra formación no sólo se buscaban formas de potenciar las habilidades de los estudiantes, sino que nosotros, íbamos siendo más innovadores, más flexibles y más críticos de nuestro propio trabajo.

Gracias por ser una licenciatura dedicada a la comunidad que a través de sus diferentes servicios nos ha permitido visibilizar que pueden haber otros ambientes de aprendizaje, quizá complejos; otros escenarios y formas para comunicarnos y para reivindicar que también es posible hablar con señas y escribir con braille. Gracias por que en sus grupos de investigación aprendimos a hablar de pluralidades: familias, sujetos, cogniciones, sociedades...

A la Educación Especial, como campo, le quedan amplios caminos por recorrer, tensiones epistemológicas por transitar, relaciones por construir, procesos y existencias por reivindicar. Pero estamos orgullosos y optimistas al saber que hoy, en los escenarios educativos, laborales, alternativos y populares, en grandes ciudades o en apartadas zonas rurales, hay un educador especial egresado de la UPN derribando estereotipos, mediando procesos de aprendizaje, re-construyendo prácticas, avivando la voz de los otros.

Para terminar, permítanme ratificar que despojarse y aventurarse al aprendizaje en la UPN, como lo hizo mi amiga, como lo hemos hecho las generaciones de egresados durante estos 50 años y como lo harán los futuros educadores especiales, sin duda, vale la pena. Pero también, permítanme que hoy y siempre resuene la idea de que para las personas con discapacidad y sus familias, para la comunidad educativa, la UPN y para mí, son los educadores especiales los que podemos continuar sembrando esperanza, sueños y los llamados a construir una escuela de las oportunidades; una escuela para todos y para cada uno.



# REFLEXIONES SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS EN LA FORMACIÓN DE EDUCADORES ESPECIALES DESDE UNA MIRADA CRÍTICA

Julihett Marcela Trujillo Morales  
Licenciada en Educación con Énfasis en Educación Especial  
ds3308\_jtrujillo@pedagogica.edu.co

A continuación, se abordan distintas reflexiones en torno al currículo en educación especial y a la manera como este influye en la formación de maestros críticos, que analizan los diferentes contextos en los que se desenvuelven y que además, tienen la capacidad de cuestionarse sobre los retos que surgen día a día en la sociedad cambiante. Así mismo, se contempla la importancia de la educación desde una postura que exige al maestro una apropiación de saberes en los que su principal objetivo, es permitir un pensamiento libre, autónomo y crítico en sí mismo y en las personas con discapacidad.

Sin duda, la Educación Especial se enfrenta día a día a diferentes retos que exigen profesionales, en este campo, capaces de ver las realidades y necesidades de las personas con discapacidad desde una postura crítica, que puedan empoderarlas para que sean agentes de cambio en sus diversos contextos y que puedan realizar una lectura de las problemáticas sociales que se presentan en todas las comunidades. La formación de maestros(as) desde una perspectiva crítica, supone una serie de retos que pueden ser superados por medio de la sincronización de esta perspectiva crítica mencionada, con la transversalidad, la cual puede permear todas las áreas del currículo. Un currículo desde una pedagogía crítica representa la posibilidad de generar cambios sociales importantes desde la formación de maestros(as), los cuales, a través del ejercicio de su profesión, ponen en acción diferentes estrategias que les permitan empoderar a las personas con discapacidad para que estas puedan tomar una postura propia frente a las diversas problemáticas de la sociedad, Tal como lo cita Giroux.

“Los programas para educación de maestros, deben centrar sus objetivos académicos y morales en la educación a los maestros como intelectuales críticos, a la vez que fomenten los intereses democráticos. El intelectual es alguien capaz de analizar los diversos intereses y contradicciones que existen dentro de la sociedad, alguien que es capaz de articular las posibilidades emancipatorias y trabajar para que se conviertan en realidad”. (Giroux, 1993, p. 263-64):

De acuerdo con lo anterior, el currículo es el medio a partir del cual se permite la formación en conocimientos y la relación de estos con la práctica, que debe estar orientada hacia la reflexión y la crítica, aspectos que sin duda requieren de un proceso mediador y dialógico entre los maestros(as) y sus estudiantes. Los contenidos que se relacionan en un currículo en educación, pero particularmente en Educación Especial, deben desarrollarse con base en la realidad que viven los grupos y poblaciones con discapacidad, a las que el profesional en este campo se enfrenta en su praxis profesional y que independientemente de la discapacidad de la persona, debe tener la bases para empoderarlos, de manera que estos sean autónomos y capaces de autodeterminarse.

Un currículo crítico, supone un cambio de paradigmas en lo que ha venido siendo la formación de educadores especiales, ya que si bien los contenidos están orientados a muchas de las realidades y necesidades actuales, es necesario, fomentar una cultura que se permita reflexionar sobre el rol del maestro y su incidencia en el contexto, así como en la relación sujeto-maestro, que debe darse teniendo como base el reconocimiento de las capacidades de la persona con discapacidad y el reconocimiento del educador como una persona que aporta en la construcción de saberes y que tiene una mirada abierta y coherente con

los desafíos de su quehacer. En este sentido, uno de los retos del educador especial, es analizar los cambios que sufre la educación, actualmente los modelos neoliberales, contemplan la educación como una inversión que debe producir y que se relaciona con la mercantilización, por lo cual, la tarea principal del maestro es conocer primeramente las implicaciones de estos modelos y formarse en una postura coherente que le dé la posibilidad de apostarle a la educación, como el único medio para construir una sociedad libre.

Sólo a través de la educación que el maestro(a) les brinda a las personas con discapacidad; esta llegará a liberarse, a tener libertad de pensamiento de acción y de elección; a tomar una postura frente a sus propias necesidades y las de aquellos que conforman su núcleo inmediato, a reconocer sus propias potencialidades y habilidades y a permitirle entender cómo a través de estas, puede concebirse como un ser político, capaz de pensar y actuar siendo agente de cambio. La incidencia del educador especial frente a la autonomía, autodeterminación e independencia de la persona con discapacidad, se refleja en la manera como permite a estas una conciencia de libertad, una comprensión del sujeto desde una perspectiva política y participativa que inicia desde sus elecciones y decisiones personales y que le permitirá formarse como un ser con ideales propios.

De esta manera, a través de un currículo enriquecido que tenga en cuenta los aspectos anteriormente mencionados, los maestros(as) de Educación Especial, lograrán permear en la sociedad ese pensamiento crítico, que necesitan las poblaciones con discapacidad y que sólo se puede lograr por medio de una formación integral que ofrezca más espacios para desarrollar ese análisis coherente con las necesidades y particularidades de los contextos y de las dinámicas que ocurren dentro de estos.

Siguiendo de nuevo a Giroux (1993):

“En un plan de estudios emancipador se debe otorgar preminencia a la experiencia de los estudiantes. Pero el hecho de aprender a comprender, afirmar y analizar dicha experiencia significa no sólo entender las formas culturales y sociales por medio de las cuales los alumnos aprenden a definirse a sí mismos, sino también aprender la manera de encarar la experiencia del estudiante de tal forma que ni se la avale sin más preámbulos, ni le quite legitimidad. En el corazón de cualquier pedagogía crítica se halla la necesidad de que los maestros(as) trabajen con los conocimientos que los alumnos en realidad.

De esta manera, los currículos planteados para la formación de Educadores Especiales, también han de tener en cuenta las experiencias de los estudiantes y sus deseos de formarse además desde constructos relacionados con la discapacidad, también desde contenidos críticos



como por ejemplo, la teoría tradicional y la teoría crítica, que históricamente han tenido una influencia y una evolución aplicada al contexto educativo en general, en donde se plantea una dualidad entre lo que se establece como teoría y qué relación tiene esta con la práctica, ya que se piensa en la teoría (tradicional) como una tesis, pero no se promueve su comprobación (teoría crítica). Esta formación corresponde a una formación histórica, en la que diferentes autores y maestros(as) se han destacado por transformar desde la pedagogía crítica su quehacer y el de otros(as). Tener en cuenta esa historicidad educativa y cómo esta ha provocado cambios importantes, desarrolla un Educador Especial capaz de ver más allá del proceso de enseñanza y aprendizaje, aunque se considera fundamental, también exige interpretaciones significativas de las realidades que viven las personas con discapacidad.

Por otro lado, Freire (1970), afirma que:

“La realidad social, objetiva, que no existe por casualidad sino como el producto de la acción de los hombres, tampoco se transforma por casualidad. Si los hombres son los productores de esta realidad y si ésta, en la “inversión de la praxis”, se vuelve sobre ellos y los condiciona, transformar la realidad opresora es tarea histórica, es la tarea de los hombres”. (p.31)

En concordancia con lo anterior, a través de una educación liberadora que a partir de los currículos revele desde sus contenidos la necesidad de crítica que los maestros, independientemente del momento histórico en el que se encuentre su formación, requieren para responder a aspectos sociales relevantes dentro de su campo de acción, permitirán ser la base de una formación no sólo en los conocimientos necesarios para alcanzar un título profesional, sino para adquirir además la conciencia de la necesidad, de tomar un juicio en las diferentes situaciones que requieran una postura alejada de la pasividad y que respondan a la evolución por la que los sujetos y las sociedades atraviesan en diferentes momentos de la vida, independientemente de su ciclo vital.

La implementación del cómo de un currículo en Educación Especial, se relaciona en gran medida con la didáctica (teoría tradicional) que desde los lineamientos curriculares es posible emplear, con miras a fortalecer la formación intelectual del mismo y a su vez a brindarle recursos para que desde su propia autonomía y experiencia, pueda construir una visión y saberes que le permitan empoderarse y generar las transformaciones que la sociedad cambiante requiere.

Esta didáctica obedecería principalmente a abrir espacios para la argumentación e intercambio de saberes de los educadores especiales, que desde su quehacer en los distintos contextos y desde los actuales sucesos, puedan construir a partir de problemáticas históricamente anteriores una reflexión en torno a los retos y desafíos a los que se ven enfrentados. De esta manera, los maestros(as) en formación podrán encontrar puntos de convergencia que sirvan para construir nuevos aprendizajes

a partir de acontecimientos históricos de gran relevancia y a partir de las experiencias y saberes de la práctica pedagógica en un contexto laboral, Como se mencionaba anteriormente, la transversalización de contenidos que puedan implementar desde sus didácticas la postura crítica del Educador Especial, dará paso a una nueva cultura de conocimiento emancipada y empoderada desde su rol.

En este orden de ideas, se considera relevante mencionar a Apple (1996), quien afirma que: Los movimientos de derecha, utilizan métodos cada vez más eficaces contra la enseñanza y el currículo, considerando sus necesidades empresariales e industriales como objetivo primordial de la escolarización. El conocimiento oficial, analiza esa lucha por el currículo, por la enseñanza y por la política educativa. Sostiene que las formas de los currículos, la enseñanza, la evaluación en las escuelas, son siempre el resultado de acuerdos y compromisos en los que los grupos dominantes, a fin de mantener su dominio, deben tener en cuenta los motivos de los menos poderosos.

En relación a lo anterior, la educación en general ha venido siendo cosificada y manejada por intereses políticos, los currículos han desviado sus objetivos para responder a los requerimientos de otros, en los que se introducen contenidos que respondan a aspectos económicos y de productividad y que han perdido, la capacidad de crear además de sujetos productivos, personas con posibilidades de cuestionarse, de preguntarse y de generar conocimientos y nuevas ideas resultado de su propia criticidad, en pro de aportar desde sus análisis, miradas y acciones objetivas de las diferentes realidades que vive el ser humano.

De esta manera, la principal problemática que se plantea desde Apple (1996), en relación con la influencia de la política en la enseñanza y en los currículos, se define desde el desconocimiento o deformación que se le ha dado a la palabra “política”. Esta se ha convertido en un medio de dominación en la que los más poderosos tienen intereses que materializan a través de los currículos en las escuelas o se relaciona directamente con los partidos políticos que gobiernan en una sociedad; el deber ser de la política obedece además a la participación social, a la libertad que tiene una persona para ser autónoma, para incidir en la sociedad, para tener una posición única que no se contradiga con sus ideales y sus deseos para satisfacer a otros, ya que de ser así, se perdería la libertad y la capacidad de decidir.

En síntesis, el currículo en Educación Especial concretamente, debe implementarse desde una mirada emancipadora que le permita a aquellos que están en formación, comprender el currículo más allá de un plan de estudios con determinados créditos y requisitos, verlo como una construcción colectiva planificada que sincronice la teoría con la práctica, que evalúe de manera flexible y que tenga en cuenta la capacidad investigadora y activa de los educadores, en la que los procesos de enseñanza y aprendizaje medien el desarrollo de un ser crítico, que se apropie de su realidad y la de las personas con discapacidad y que tenga en cuenta a los maestros(as), a los estudiantes y a las familias; encontrará una sociedad libre en su pensamiento, autocrítica, capaz de pensar, de proponer y de actuar en cooperación con los demás, persiguiendo un fin en común. El currículo debe ser visto como un recurso, por medio del cual, es posible responder a las necesidades actuales, ver al sujeto como centro del mismo y a partir de este, brindarle espacios para su crecimiento intelectual y social.

#### Referencias

- Apple, M. (1996). El conocimiento oficial: la educación democrática en una era conservadora. Paidós.
- Freire, P. (1970). Pedagogía del Oprimido. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Giroux, H. (1993). La escuela y la lucha por la ciudadanía. México: Siglo Veintiuno Editores.

“La realidad social, objetiva, que no existe por casualidad sino como el producto de la acción de los hombres, tampoco se transforma por casualidad. Si los hombres son los productores de esta realidad y si ésta, en la “inversión de la praxis”



# PROPUESTA DE FORMACIÓN DE MAESTROS EN EL MARCO DEL POSCONFLICTO ENCUENTRO, RECONOCIMIENTO Y RECONCILIACIÓN: PAZ-OTROS

Diana Margarita Abello Camacho  
 Docente, Licenciatura en Educación Especial  
 Universidad Pedagógica Nacional  
 dabello@pedagogica.edu.co



“La educación es más que promover la habilidad de escribir y leer. Es también aprender sobre la vida, el crecimiento junto a los demás miembros de la sociedad, cultivar la mente y el cuerpo, comprender la diversidad del mundo y adquirir una mente abierta que ayude a fomentar la democracia, la paz y la prevención de la violencia y los conflictos”. (Jiménez, 2008, p. 24)

Hasta el momento no hay consenso entre investigadores, historiadores, y actores frente al inicio del conflicto armado en Colombia. En el informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV), desarrollado en el marco de los diálogos en La Habana, se menciona que el grupo de memoria histórica ubica el comienzo del conflicto armado en 1958, con la entrada en vigor del Frente Nacional (CHCV, 2015). Alfredo Molano (2014) lo sitúa a partir de la violencia (entre 1946 y 1958), y por su parte, Jorge Giraldo (2015) lo ubica a finales de los años 70, durante el declive del Frente Nacional. Si bien no hay acuerdo en el inicio, sí lo hay en que los años 80 fue la época más intensa por el incremento del paramilitarismo, fenómeno que se prolonga hasta la época actual. Independientemente de cuándo haya iniciado el conflicto, las cifras oficiales indican que ha dejado 220.000 muertos y 5,3 millones de desplazados. (CHCV, 2015)

Las cifras son sin duda alarmantes. Entre las innumerables preguntas que podrían formularse, caben también las siguientes ¿Cómo ha vivido el conflicto la población con discapacidad y qué secuelas sociales ha traído consigo?, ¿Cómo las personas que han quedado en condición de discapacidad a raíz de los encuentros armados y los

actos violentos la han asumido y las implicaciones que conlleva?, ¿Cómo la sociedad colombiana ha respondido a las problemáticas que viven estos grupos poblacionales?

En Colombia hay jurisprudencia que acoge a las personas víctimas con discapacidad, Se destacan al respecto la ley 1448 de 2011, la Sentencia T-25 de 2004, el auto 006 de 2009 y la ley 1618 de 2013. Como lo muestra el Auto 173 de 2014, Corte Constitucional (2014) hace un llamado de atención a las entidades públicas especialmente, para que en los programas y proyectos de atención a víctimas se priorice a las personas con discapacidad que han sufrido desplazamiento

## La educación es más que promover la habilidad de escribir y leer

forzoso, aspecto que se amplía al incluir los 13 tipos de victimización en el marco del conflicto armado interno, señaladas por en informe de la CHCV (2015).

Particularmente, la CHCH resalta la necesidad de estar preparados frente a los retos que supone el ingreso de excombatientes al aula, los cuales se encuentran invisibilizados como medida de seguridad y protección, sujetos que, tras la firma de un posible acuerdo de paz, y en el marco de la justicia transicional, deberán ser atendidos de forma prioritaria a fin de evitar nuevamente su incursión a la vida armada o a actividades delincuenciales. Al respecto, Lara expresa que “la reintegración no es una sola; son varias y diferentes de acuerdo con las subjetividades en juego en los diferentes

escenarios y por lo tanto, llamamos la atención sobre esos planos de interacción social donde los procesos de reacomodación son diferentes para cada cual”.(Lara, 2011, p. 9). Lo anterior pone de relieve la necesidad de que estos sujetos sean reconocidos en su multiplicidad para que pueda brindárseles programas apropiados a su situación vital (Observatorio de Procesos de Desarme, 2009).

La Universidad Pedagógica Nacional se ha comprometido con la búsqueda de la paz. Un ejemplo de ello, es el “programa educativo para la paz y la reconciliación del desarme”, en cual los reinser-tados de los grupos armados cursaban el bachillerato, en el marco de los acuerdos de Paz con el M-19, en el periodo comprendido entre 1993 y 1996 (Observatorio de Procesos de Desarme, 2009). Otra acción, es el programa de Pedagogía para la paz, que desarrollo desde 1998 hasta 2015. En la actualidad se observan propuestas de acción en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2019 denominado “Una universidad comprometida con la formación de maestros para una Colombia en paz”, el cual en el proyecto 3 (programa 2) “Educación inclusiva” manifiesta su compromiso con la población universitaria que presenta mayores índices de vulnerabilidad (UPN, 2014). La Universidad se compromete así a responder a las cuatro características del derecho a la educación planteadas por Tomavsevski (2004) asequibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad y a los lineamientos de política de educación superior inclusiva,(MEN, 2013) en el cual se expresan seis criterios: participación, diversidad, interculturalidad, equidad, calidad y pertinencia.

Asumir la educación como un derecho desde la perspectiva de la educación inclusiva implica reconocer la diferencia del sujeto como algo natural, así como la posibilidad de que en un sujeto confluyan dos o más marcadores de diferenciación, en este caso la discapacidad y víctima del conflicto armado, e incluso más si pensamos en marcadores como: raza, género, condición social, entre otros.

Continúa en la siguiente página



Desde la Licenciatura de Educación Especial (LEE) se ha profundizado en la generación de estrategias pedagógico-didácticas para la población con discapacidad, discutiendo en torno a la interseccionalidad (Crenshaw, 1989) y los marcadores de diferenciación en esta población. Pensar que en un sujeto confluyen las categorías discapacidad y víctima del conflicto armado hace necesario asumir plenamente el acceso a la educación en los procesos de ingreso, permanencia, promoción, titulación y seguimiento académico. Ello solo se logra mediante propuestas en las que se interceptan diferentes campos del saber e instancias de apoyo que trabajen de forma cooperativa.

Es desde la comprensión de la interseccionalidad que se presenta la siguiente propuesta de formación académica, fundamentada en las teorías críticas (Ortega, 2009) asumiendo de lleno la alteridad (Valencia, 2012) y desde el reconocimiento del encuentro dialógico como estrategia fundamental de construcción de saberes que recoge las funciones misionales de la Universidad, docencia, investigación y proyección social y busca cubrir a la mayor parte de la comunidad universitaria.

Teniendo en cuenta la magnitud del fenómeno anteriormente descrito y su incidencia en la UPN, se considera pertinente plantear una propuesta de formación amplia que acoja a los diferentes actores e instancias de la UPN.

La propuesta se denomina "Rencuentro, reconocimiento y reconciliación: PAZ-OTROS". Su objetivo es promover el reconocimiento del sujeto como ser humano, en el cual confluyen múltiples marcadores de diferenciación, que hacen necesaria la materialización de estrategias pedagógicas-didácticas que favorezcan el desarrollo personal, la construcción de conocimiento, la resolución de conflictos y la convivencia pacífica.

La propuesta recoge las tres funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y proyección social. La docencia se materializa a través de una cátedra electiva para estudiantes, en todos los niveles, y sedes. Acompañada de una cátedra abierta para maestros que debe estar articulada con el plan de formación docente. En el eje de investigación se propone el observatorio Inclusión para la paz, y, finalmente, en la proyección social, se propone la articulación con otros sectores de la sociedad como estrategia de preparación para el egreso.

La propuesta se articula en los tres ejes que la fundamentan: convivencia, proyecto de vida y aprendizaje, los cuales se desarrollarán en la **Tabla 1**.

Los ejes planteados anteriormente son la base para el desarrollo de la propuesta y se describen para las tres funciones sustantivas de la Universidad:

### **Función docencia**

Se plantea el desarrollo de una asignatura electiva para todo programa como se observa en la **Tabla 2**, estructurado con base en el Diseño Universal de Aprendizaje, en tanto se busca hacer partícipe a toda la comunidad universitaria y no desarrollar programas curriculares paralelos para una población específica de tal manera que no se generen diferencias que conlleven a la etiquetación y la estigmatización.

En cuanto a los estudiantes con discapacidad y víctimas del conflicto armado se espera que su participación se dé como parte del compromiso que adquieren al realizar su ingreso por admisiones especiales (acuerdo 017, de 2017) y en el caso de aquellos que no hayan



Tabla 1. Ejes de la propuesta de formación

CONVIVENCIA	PROYECTO DE VIDA	APRENDIZAJE
<p>Los imaginarios sociales se convierten en barreras actitudinales de la población con discapacidad y la población desplazada. Por un lado la personas con discapacidad sufren el estigma de la no capacidad, de otro lado la persona en situación de desplazamiento es vista como peligrosa y estigmatizada como delincuente, ladrón o perteneciente a grupos armados ilegales (Vera, Parra, &amp; Parra, 2007)</p> <p>En este sentido el objetivo del eje es generar acciones para favorecer la convivencia en la Universidad y en el aula.</p>	<p>El impacto individual del desplazamiento genera un peso emocional que dificulta en el sujeto la construcción de un proyecto de vida (Alvarán, García, &amp; Gil, 2010), afectando la identidad, la seguridad existencial, la capacidad para tomar decisiones y presentando una visión negativa del futuro, anudado a un daño a la autonomía y a la percepción de la autodeterminación.</p> <p>Así el eje tiene como objetivo coadyuvar a la construcción del proyecto de vida del estudiante, bajo los principios de la autonomía y la autodeterminación en el cual el ser maestro se erige como centro de desarrollo profesional y ocupacional.</p>	<p>Tanto los estudiantes con discapacidad como aquellos que han sido víctimas del conflicto armado requieren de estrategias individuales que les faciliten desarrollar autónomamente procesos de aprendizaje, así como de apoyos para la realización de tareas académicas, los cuales debe brindar el docente en el marco de la clase. (Arango &amp; Cardona, 2001; García, 2013; Quemba, 2010)</p> <p>Es por esto por lo que se define como objetivo desarrollar de forma colectiva estrategias pedagógicas y didácticas que le permitan eliminar o disminuir las barreras de aprendizaje y de participación.</p>

Tabla 2. Estructura función docencia

	CONVIVENCIA	PROYECTO DE VIDA	APRENDIZAJE
<b>Estudiantes</b> Espacio académico	Construir conjuntamente estrategias para fortalecer la convivencia enmarcadas en la pedagogía crítica y para la paz, que contribuyan a superar los conflictos que se presentan en los contextos educativos.	Contribuir a la construcción del proyecto de vida fortaleciendo su opción de ser maestro de la UPN a partir del reconocimiento de su historia y contexto personal.	Brindar a los estudiantes estrategias para aprender a aprender que favorezcan su desempeño académico a partir del reconocimiento de sus procesos de aprendizaje y de las exigencias del nivel universitario para favorecer la permanencia y el éxito académico.
<b>Maestros</b> Programa de formación docente	Empoderar a los docentes, desde su rol, como mediadores en el marco del posconflicto empleando estrategias, enmarcadas en la pedagogía para la paz para ser integradas en su quehacer cotidiano que permitan ser referente para la construcción de la convivencia y la reconciliación.	Fortalecer y darle sentido a la acción del ser maestros dentro de su proyecto de vida personal, familiar para que esto se revierta en los procesos de formación que realiza en su ejercicio docente.	Dar a conocer los apoyos técnicos, tecnológicos y humanos a los cuales puede acceder, así como las estrategias para integrarlas en el ejercicio docente a partir del reconocimiento de las barreras para el aprendizaje y la participación.

Tabla 3. Estructura función investigación

CONVIVENCIA	PROYECTO DE VIDA	APRENDIZAJE
Comprender la realidad de las relaciones que se tejen entre los diferentes actores de la UPN a partir de las categorías iniciales discapacidad y conflicto armado, lo que contribuye a la construcción de propuestas para la reconciliación a través del observatorio "inclusión para la paz".	Develar la identidad del maestro formado en la UPN y su contribución en la construcción de los procesos de convivencia y paz en diferentes escenarios, a través de la voz de los actores partícipes de su historia para aportar a la reconstrucción de la memoria histórica a lo largo del conflicto, reivindicando así el lugar de los maestros en la construcción de país.	Recuperar el saber y la experiencia de la UPN con estudiantes con discapacidad y víctimas del conflicto armado a través de la sistematización de experiencias que permita brindar a los docentes herramientas para su ejercicio en el marco del posconflicto.

Tabla 4. Estructura función proyección social

CONVIVENCIA	PROYECTO DE VIDA	APRENDIZAJE
Generar lazos con diferentes sectores sociales que favorezcan la re-significación de los imaginarios sobre las personas con discapacidad y aquellas que han transitado el conflicto armado, para que se continúe tejiendo nuevos lazos de confianza para la reconciliación.	Contribuir a que el estudiante pueda alinear su proyecto de vida personal con el proyecto de vida familiar, logrando fortalecer los vínculos familiares y el apoyo al proceso académico que el estudiante emprende.	Multiplificar el modelo de formación a través de proyectos de extensión como resultado de los procesos de investigación para impactar otros contextos que coadyuven a la reconciliación y la construcción de una nación en paz.

realizado ingreso por este mecanismo, sean animados para su participación voluntaria.

De otro lado, para los espacios de formación docente, estos deberían quedar insertos dentro del plan de formación profesoral, de las agendas de las diferentes facultades.

### Función investigación

Para dar cuenta de esta se propone el desarrollo del observatorio "Inclusión para la paz", tal como se describe en la **Tabla 3**.

El accionar del observatorio debe ser permanente y abierto a la participación de los diferentes actores de la UPN, de forma tal que se configure como un espacio en el cual se desarrollen procesos de análisis y reflexión constante que nutra los procesos misionales y administrativos de la Universidad.

### Función proyección social

La proyección social entendida como la transferencia en diferentes escenarios sociales de la experiencia y el conocimiento generados a través de la docencia y la investigación, requiere del trabajo articulado con las otras dos funciones sustantivas de la Universidad, que en el marco de esta propuesta se visibilizan en las cátedras y el observatorio. La estructura propuesta para el desarrollo de la proyección social se describe en la **Tabla 4**.

Los esfuerzos por reconocer la singularidad de los sujetos, promover el acceso a la educación de aquellos más vulnerables y construir diálogos para la reconciliación, contribuirá finalmente a la reconstrucción del tejido social, para alcanzar la reconciliación y la recuperación de la confianza que nos permita vivir en una Colombia en paz.

La propuesta que aquí se presenta es un aporte a la discusión y a la construcción conjunta que necesitamos y resulta relevante en el momento que actualmente atraviesa Colombia, en el cual las cicatrices dejadas por la violencia vivida durante tantos años dificultan la creación de bases sólidas para la construcción de una paz duradera y sostenible.

### Referencias

- Alvarán, S. M., García, M. & Gil, J. M. (2010). Desplazamiento forzado y proyecto de vida: un estudio de caso en Colombia. *Fòrum de Recerca*, (15), 317–338. Servicio de Publicaciones.
- Arango, S. & Cardona, D. (2001). Desplazados: Elementos para su caracterización. *Revista de Ciencias Humanas*, 28.
- CHCV. (2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia.
- Corte constitucional. (2014). Auto No. 173 de 2014. MP Vargas, L. E
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *U. Chi. Legal F.*, 139. HeinOnline.
- García, M. (2013). Características cognitivas de niños y niñas en situación de desplazamiento residentes en Colombia.
- Giraldo, Jorge. (2015). Política y guerra sin compasión.
- Lara, L. M. (2011). Configuración de las subjetividades en el tránsito a la vida civil de jóvenes desmovilizados de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia-FARC.
- MEN. (2013). Lineamientos de política de educación superior inclusiva.
- Molano, A. (2014). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). *Conflicto social y Revolución armada*, 149.
- Observatorio de Procesos de Desarme, D. y R. (2009). Políticas, Ofertas e Instituciones Educativas en los Procesos de DDR en Colombia desde el Año 2002.
- Ortega, P. (2009). La Pedagogía Crítica, reflexiones en torno a sus prácticas y sus desafíos. *Revista Pedagogía y Saberes* No, 31, 26–33.
- Quemba, M. E. (2010). Diseño y validación de un protocolo de intervención para un sujeto escolarizado diagnosticado con trastorno por estrés postraumático.
- Tomavsevski, K. (2004). Los derechos económicos, sociales y culturales: el derecho a la educación. UN.
- UPN. (2014). Plan de Desarrollo Institucional 2014-2019: Una universidad comprometida con la formación de maestros para una Colombia en paz.
- Valencia, P. O. (2012). Pedagogía y alteridad. Una pedagogía del nos-otros. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 128–146. Fundación Universitaria Católica del Norte.
- Vera, A., Parra, F. & Parra, R. (2007). Los Estudiantes Invisibles. Ibagué, Universidad de Ibagué.

# ELIMINAR BARRERAS COMUNICATIVAS:

## DOCUMENTOS DIGITALES ACCESIBLES, RETO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

- Natalia Brighth Baquero Vargas
- Diana Carolina Buitrago Sánchez
- Ivonne Geraldyn Forero Garzón
- Luisa María Gutiérrez Sánchez
- Anyela Lorena Laiton López
- Julieth Dayana Romero Castro
- María José Villamil Hernández

Asesora:  
Lilian Lucía Caicedo Obando  
Estudiantes Licenciatura en Educación Especial  
Universidad Pedagógica Nacional - UPN  
seminarioaccesibilidadigital@gmail.com

Este artículo presenta el Proyecto Pedagógico de Investigación realizado en la Universidad Pedagógica Nacional, Eliminar barreras comunicativas: documentos digitales accesibles, reto para la educación superior, consolidándose allí el proceso exploratorio realizado mediante tres fases: Fase 1, exploración y fundamentación conceptual; Fase 2, trabajo personalizado a estudiantes con y sin discapacidad; Fase 3, capacitaciones individuales y grupales, obteniendo los resultados hallados durante dicha investigación.

Este proyecto concentró sus esfuerzos en la eliminación de barreras comunicativas, usando para ello un proceso de indagación y formación en torno a la accesibilidad digital en documentos y presentaciones en Word y PowerPoint en educación superior. El contexto base fue la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, sin embargo, fue posible ampliar la visión, ya que tres integrantes del Proyecto, realizaron un intercambio estudiantil, en tres Universidades: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), Universidade Do Vale Taquari (UNIVATES) y Universidad Metropolitana Ciencias de la Educación (UMCE).

Para la realización del Proyecto se toman como bases teóricas, el enfoque social de inclusión que postula la necesidad de influir en la cultura de las sociedades a través de la eliminación de barreras comunicativas; el acceso digital, guiado especialmente por las elaboraciones de ESVIAL; y, el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

El Proyecto se desarrolla a partir de tres fases

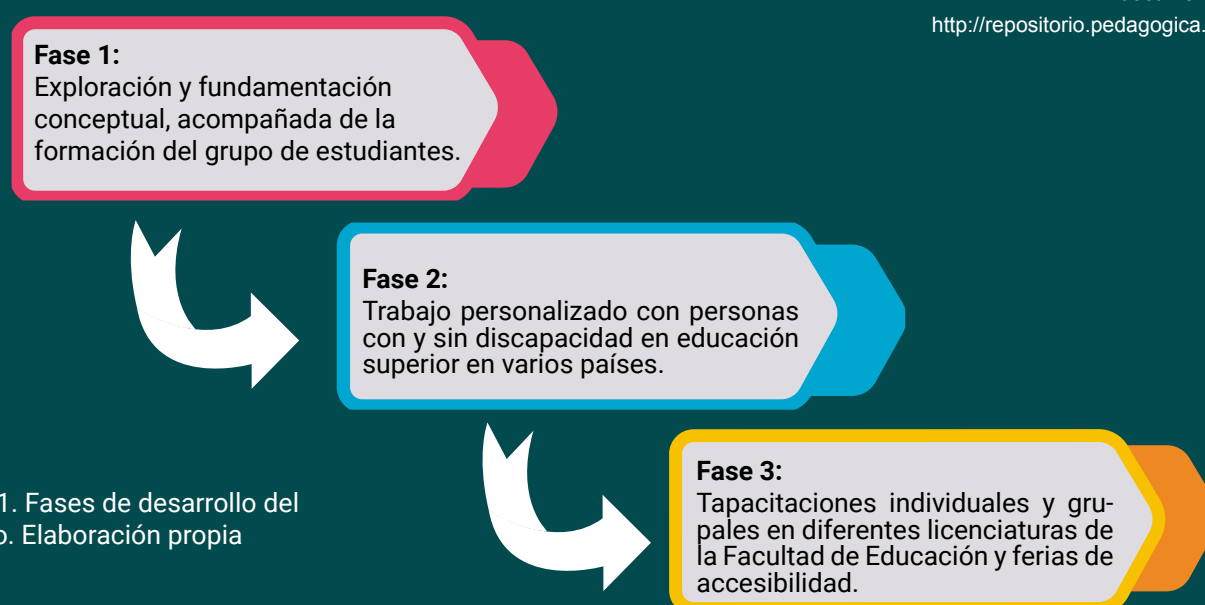
como se observa en la Gráfica 1:

La fase número 1, Exploración y fundamentación epistemológica y formación del equipo de investigación (Integrantes del proyecto investigativo).

La exploración y fundamentación conceptual, por un lado, requirió de investigación y análisis de información documental desarrollado a nivel internacional, nacional y local realizando una fundamentación a través de bases de datos, la cual permitió evidenciar que el concepto de accesibilidad digital se relaciona generalmente con la creación de páginas web enfocado en población con discapacidad y no entorno a herramientas cotidianas de intercambio académico que vinculen al cambio del contexto para eliminar barreras comunicativas en Microsoft Office (Word, PowerPoint o Excel).

Por otro lado, implicó un proceso de formación del equipo, razón por la cual, el grupo se capacitó en accesibilidad digital y en las posturas que se adoptaron en torno al tema y que guiaron el proyecto. Esto permitió: por un lado, la adquisición y fortalecimiento de conocimientos en estrategias accesibles y herramientas Office, desde una perspectiva de eliminación de barreras, que tiene en cuenta principalmente una reestructuración de prácticas más inclusivas en la sociedad. De otro lado, se realizó un trabajo con la población con discapacidad, con dos objetivos: el primero, identificar los saberes, ideas y estrategias que se usan al emplear Word y PowerPoint. Segundo, explorar estrategias de accesibilidad digital que favorecen la lectura, comprensión y asimilación de documentos accesibles.

El documento completo puede encontrarse en <http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/9260>



Gráfica 1. Fases de desarrollo del proyecto. Elaboración propia

La fase número 2: Aprendizaje Recíproco

La fase de Aprendizaje recíproco se desarrolla en dos momentos. En un primer momento, se lleva a cabo de manera personalizada, es decir, cada una de las integrantes del grupo trabajó con un estudiante para así, realizar modificaciones a los documentos dependiendo las particularidades de cada uno de ellos. Esta fase se desarrolló con estudiantes con y sin discapacidad, de Colombia, Brasil, Chile y Honduras. Fue una práctica de intercambio de saberes e ideas que permitió desde la acción participante, observar, verificar, identificar y seleccionar las necesidades específicas de la población con discapacidad así como aquellas comunes, a cualquier persona, que accede a un documento elaborado en los formatos de Word y PowerPoint. Con esta experiencia se pudo observar que la descripción de imágenes favorece principalmente a los estudiantes con discapacidad visual, el tipo de letra facilita o dificulta la lectura a personas con baja visión o con problemas de refracción visual. También se halló que contar con una tabla de contenido favorece a personas con o sin discapacidad, así como la realización de presentaciones en PowerPoint con texto e imágenes concretas y bien contrastadas.

En un segundo momento se realizó una exploración de documentos elaborados, como material académico, por los docentes para trabajar con sus estudiantes en clase. Esta revisión dio cuenta de que muchos de los docentes no contemplan normas básicas de acceso digital como, eliminación de espacios, utilización adecuada de contrastes, titulación jerarquizada, descripción de imágenes o tipo de fuente. Al no contemplar estos aspectos, se afecta el acceso a la información y el estudiante debe emplear mayor tiempo y esfuerzo para la comprensión de los textos.

Finalmente, se pudo observar que gran parte de los estudiantes poseen habilidades en el uso de software y conocen pautas de acceso para favorecer la lectura en documentos o presentaciones. Peso a esto en los documentos que elaboran no siempre emplean estrategias de accesibilidad digital, lo que evidencia la naturalización de prácticas no favorables en su trabajo académico.

Los hallazgos antes descritos son la base para la realización de la siguiente fase.

La fase número 3: Extensión y nuevos aprendizajes.

En esta fase se buscaba poner en escena lo aprendido, en concreto con tres tipos de capacitaciones: la primera, capacitaciones individuales; consistió en un trabajo pedagógico personalizado con estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial. La segunda: capacitaciones grupales, se realiza con estudiantes y docentes de las Licenciaturas en Educación Especial, Educación Infantil y Psicología y Pedagogía. Por último, las ferias, dirigidas a la comunidad universitaria en general dentro del campus universitario.

Con las capacitaciones, se buscaba que los participantes reconocieran la importancia de cada una de las estrategias de accesibilidad y se sensibilizaran con respecto al uso de estas tanto en Word como en PowerPoint. Se logró generar inquietud e interés por parte de docentes por aprender e implementar estrategias de accesibilidad digital, formando a sus estudiantes y solicitando trabajos que las incluyan.

En las capacitaciones se abordan estrategias de accesibilidad digital básicas que contribuyen en la eliminación de barreras y que como mínimo se requieren atender. Para uso de Word se trabajan: características de la fuente, espacio entre líneas y párrafos, alineación del texto y tabla de contenido. Para el uso de PowerPoint se trabaja: contrastes, hipervínculo, uso de plantillas y diseños y descripción de imágenes.